



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230051400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Acabados En Estuco De La Costa Sas	22/11/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. No Librar Mandamiento De Pago Solicitado Por Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Contra Ep Acabados En Estuco De La Costa S.A.S. Nit 901.514.969, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia.2. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Deje Las Constancias Que Haya Lugar En Justicia Xxi Web (Tyba)

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



08001410500420230051100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Proyectos Y Asesorias Integrales De La Costa Sas	22/11/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. No Librar Mandamiento De Pago Solicitado Por Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Contra Proyectos Y Asesorías Integrales De La Costa S.A.S., Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia.2. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Deje Las Constancias Que Haya Lugar En Justicia Xxi Web (Tyba)
08001410500420230051000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Tecnomotores Del Caribe S.A.S	22/11/2023	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar De Plano La Demanda Instaurada Por Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



Cesantías Porvenir S.A.
Contra Tecnomotores Del
Caribe S.A.S. Nit
901.467.829, Por Falta De
Competencia Debido Al
Territorio, De Acuerdo Con
Las Razones Expuestas En
La Parte Motiva De Este
Proveído.2. Por Secretaría
Remítase Las Presentes
Diligencias A Los Juzgados
Municipales De Pequeñas
Laborales De Bogotá
(Reparto), Para Lo De Su
Conocimiento.3. Plantear
Conflicto Negativo De
Competencia, En El Evento
Que La Postura Asumida
Por Este Despacho No Sea
De Recibo Por Parte Del
Juzgado Destinatario Del
Legajo. Lo Anterior En
Virtud De Las

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



					Consideraciones Formuladas.4. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Deje Las Constancias Que Haya Lugar En Justicia Xxi Web (Tyba
08001410500420230052400	Ordinario	Edgardo Antonio Hernandez Fabregas	A.R.L Positiva Compañía De Seguros	22/11/2023	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar De Plano La Demanda Instaurada Por Edgardo Antonio Hernández Fábregascontra Arl Positiva S.A., Por Falta De Competencia Debido A La Cuantía, De Acuerdo Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.2. Teniendo En Cuenta Que El Expediente Es Digital, El Mimo Será Remitido Por Secretaría A La Oficina Judicial De Barranquilla

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



					Atlántico, Por Medio De Los Canales Por Ellos Establecidos, Para Que Se Realice El Correspondiente Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla, Para Su Conocimiento.3. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Déjese Las Constancias A Que Haya Lugar En Justicia Xxi Web (Tyba)
08001410500420230051900	Ordinario	Efren Jose Mindiola Bassi	Ingenieria Y Soluciones Especializadas Ises S.A.S	22/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmítase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Por Efrén José Mindiola Bassi En Contra Ingeniería Y Soluciones Especializadas Sas.2. Manténgase En La Secretaría La Presente

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia.3. Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Hágase La Devolución Al Demandante De Dicha Demanda Con Todos Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.4. El Escrito De Subsanaación Habrá De Ser Remitido Al Correo Electrónico J04mpclbaqcendoj.Ramajudicial.Gov.Co

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230052500	Ordinario	Janny Maria Pajaro Rodriguez	Sin Otros Demandados, Galia Alimentos S.A.S, Galia Alimentos S.A.S	22/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Por Janny María Pájaro Rodríguez En Contra Galia Alimentos S.A.S.2. Manténgase En La Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230026600	Ordinario	Ruby Daniela Pacheco De Los Reyes Y Otros	Y Otros Demandados., Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones	22/11/2023	Auto Fija Fecha - 1. Reprogramar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y Ss.2. Señalar El Miércoles 6 De Marzo De 2024, A Las 10:00 Am, Para Su Celebración
08001410500420230032000	Ordinario	Yulianis Gianela Pacheco Orozco	Stylo Gourmet S.A.S.	22/11/2023	Auto Fija Fecha - 1. Reprogramar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y Ss.2. Señalar El Martes 28 De Noviembre De 2023, A Las 02:00 Pm, Para Su Celebración.
08001410500420230051800	Tutela	Alba Luz Otero Teheran	Seguros De Vida Suramericana	22/11/2023	Sentencia - Sentencia: Hecho Superado

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230052000	Tutela	Henry Cesar Duran Gonzalez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	22/11/2023	Sentencia - Sentencia: Tutela Derecho
08001410500420230052600	Tutela	Janner Estiven Guell Mendoza	Sura Eps.	16/11/2023	Auto Admite - Admite Tutela
08001410500420230052600	Tutela	Janner Estiven Guell Mendoza	Sura Eps.	22/11/2023	Sentencia - Sentencia: Tutela Derecho
08001410500420230053600	Tutela	Jean Pablo Baez Cabeza	Comunicacion Celular S A Comcel S A- Claro	22/11/2023	Auto Admite - Admite Tutela
08001410500420230053200	Tutela	Juana Martinez Parra	Fundacion Para Todos	22/11/2023	Auto Admite - Admite Tutela
08001410500420230053500	Tutela	Maria Evertz	Directv Colombia Ltda	21/11/2023	Auto Admite - Admite Tutela

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230053300	Tutela	Miguel Ortiz Cabarcas	Constructora Marval S.A.	21/11/2023	Auto Inadmite - 1. Mantener En La Secretaría La Solicitud De Tutela Impetrada Por El Señor Miguel Ángel Ortiz Cabarcas, Para Que, En El Término De Un (1) Día, Se Sirva A Allegar El Juramento De No Haber Presentado Otra Acción De Tutela Por Los Mismo Hechos Y Derechos, So Pena De Que De Disponga El Rechazo De La Misma.2. Comunicar La Presente Decisión Por El Medio Más Expedito
08001410500420230053300	Tutela	Miguel Ortiz Cabarcas	Constructora Marval S.A.	22/11/2023	Auto Admite - Admite

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 157 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

1a52a096-19d6-4d15-a3ec-fe468c5ca56e